



OPINIÓN PÚBLICA Y PRÁCTICAS CULTURALES EN EL CAMBIO DE SIGLO: PRESENTACIÓN DEL DOSSIER

PABLO MARTÍNEZ GRAMUGLIA
(UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES) Y
MARIANA ROSETTI (UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES-CONICET)

En 1722, el clérigo Juan Ignacio de Castorena y Ursúa comienza a publicar la *Gaceta de México y Noticias de Nueva España*. Da lugar así a un hecho inusitado en los dominios españoles en América: una publicación periódica, cuyo centro, como su nombre lo indica, era la publicación de noticias oficiales. Seguirían la *Gazeta de Guatemala* en 1729, la *Gaceta de Lima* en 1743, la *Gaceta de la Habana* en 1764, entre otros periódicos pioneros. Si bien son publicaciones de vida efímera en su mayoría y de carácter noticioso, tuvieron continuadoras en estas y otras ciudades. En las últimas dos décadas del siglo XVIII en particular, hay un moderado esplendor de publicaciones en territorios americanos, que aumentaron en calidad, cantidad de páginas y permanencia, sobre todo en los grandes centros de administración colonial. En México, nacen la *Gaceta de México*, *Compendio de Noticias de Nueva España* (1784-1810), *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles* (1787), la *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795), y en Lima lo hacen el *Diario de Lima* (1790-1793), el *Mercurio Peruano* (1791-1795), el *Semanario Crítico* (1791) y la *Gaceta de Lima* (1798-1804). También salen el *Papel Periódico* (1791-1797) de Bogotá, el *Papel Periódico de La Havana* (1790-1793), la *Gazeta de Guatemala* (1793-1794 y 1797-1816) y, ya cruzando el siglo, el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiógrafo del Río de la Plata* (1801-1802) en Buenos Aires¹. Como ha señalado Beatriz Sánchez Hita, este “auge” americano contrasta con las restricciones que el rey Carlos IV impone a la prensa periódica peninsular como reacción a la Revolución Francesa. La Real Resolución del 24 de febrero de 1791 prohíbe todos los periódicos, excepto el *Diario de Madrid*, la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio Histórico y Político* (estos dos últimos oficiales). Si

¹ En las colonias inglesas, el pionero New-England Courant es de 1721, apenas un año antes de la *Gaceta de México*..., si bien hay hojas con informes de precios y de entradas y salidas de mercancías desde 1705. Con todo, para mediados de siglo, prácticamente cada colonia tiene su propio periódico con páginas literarias y políticas y en algunos casos más de uno. Con la independencia de Estados Unidos en 1776 y la guerra, las publicaciones políticas se multiplican.

bien después se hicieron excepciones, entre 1789 y 1808, de los treinta y nueve pedidos de iniciar publicaciones en Madrid solo se aceptan diecinueve (Sánchez Hita).

La década siguiente, primera del nuevo siglo, ve multiplicarse las publicaciones, tanto en la península como en América y ya con la crisis de la monarquía española en 1808, se abre una etapa de *diálogo entre americanos* (Colombi) en la que aparecen polémicas culturales y políticas. Surge un nuevo tipo de lector, más entrenado en los códigos específicos de la prensa periódica —que son percibidos por primera vez como distintos de los libros y folletos—, representado en las publicaciones. Los periódicos construyen de ese modo diversas *pedagogías de la lectura* en las que, junto con la difusión de ideas políticas de distinto signo, se instruye a los posibles lectores sobre cómo leer ese objeto todavía novedoso que tienen en sus manos. Los editores eran conscientes de la cultura oral todavía imperante en muchas de las comunidades hispanoamericanas; por eso, recurrieron a diversos géneros “menores” (como el diálogo, la polémica, la sátira, la poesía) para informar y plantear debates sobre las novedades. En 1801, el asturiano Francisco Antonio Cabello y Mesa distingue cuidadosamente a los consumidores de la prensa de periódica de aquellos que leen libros:

nadie duda que los papeles públicos son *la educación de los que no la tienen y la lectura de los que nada leen* [...] porque el Artesano, la Muger, el Niño y el Holgazán no son capaces de leer un Libro de volumen; y como estos Periodicos son cortos, entretenidos y abundantes en Tiendas, Ante-Salas, y aun Basureros, brindan la curiosidad de las noticias utiles y deleitables, y por diversión empiezan a leerse... (*Telégrafo* I, 10, 77; subrayado nuestro)

El uso reiterado de esos géneros “menores”, así como algunas formas de la escritura poética, dan cuenta a la vez de la búsqueda de ese nuevo lectorado que imaginan los redactores de los periódicos, de manera por lo general grandilocuente, ubicados en un espacio público de debate racional como consecuencia de sus publicaciones². Ya con la caída del fundamento tradicional de la soberanía con la prisión de Fernando VIII, *público* y *pueblo* se vuelven términos intercambiables que sirven de sustento para legitimidades políticas, aun cuando estas sean en nombre del monarca preso.

En este dossier, procuramos dar cuenta de esos cambios en distintos puntos del dominio español entre 1776 y 1823, lapso que se inicia con la creación del Virreinato del Río de la Plata (fundación que trabaja Juan Pisano en su artículo) y finaliza con el Trienio Liberal (momento propicio para el desarrollo de estrategias letradas sobre la representación popular que

² Sobre los nuevos lectores, ver Martínez Gramuglia.

trabaja Elisabel Larriba en su artículo). Así recortado el período, marcado en líneas generales por la difusión del pensamiento y las prácticas de gobierno liberal-ilustrado, y a partir de las decisiones de cada uno de los autores, que remiten a su vez a dinámicas propias de los espacios analizados en cada caso, buscamos problematizar la división tajante que se ha sostenido tradicionalmente —al menos para los periódicos americanos— entre el período colonial tardío y el revolucionario. Las estrategias letradas que implicaron la construcción de espacios públicos³ y de determinadas figuras de letrado en codependencia con ella no varían de modo radical al desencadenarse la crisis de 1808 en España ni al iniciarse los movimientos revolucionarios de 1810 en América. Sí resulta clave, en cambio, el tipo de soporte que los letrados eligieron para proyectar determinadas figuras a través de debates en los que distintas retóricas se ponían en juego. En los diálogos y polémicas manuscritas, así como las que se dan en la prensa periódica, se pueden analizar distintas estrategias para demostrar la capacidad de los letrados como guías e ilustradores del pueblo, espacio en disputa al fragmentarse la República de las Letras o la ciudad letrada como la concibe Rama, es decir, como recinto homogéneo y anillo protector del poder político de la monarquía española.

Los autores destacan la porosidad y complejidad de conceptos como la figura del letrado, la opinión pública, la poesía patriótica, el género periodístico del espectador y la patria discursiva (como la entiende y trabaja el artículo de Francisco Quiroz Chueca). Elementos pilares o herramientas de análisis que profundizan en las prácticas culturales y políticas de la opinión pública en la crisis del Antiguo Régimen y de las emancipaciones americanas, que generaron, como muestran los artículos de este dossier, nuevos modos de escritura, lectura y, sobre todo, organización y manipulación de las voces heterogéneas del pueblo y de las noticias extranjeras.

Así, Juan Ignacio Pisano rastrea la figura particular de un letrado porteño, Juan Baltasar Maziel, cuyo despliegue tiene lugar en las décadas previa a la instalación de una prensa periódica en Buenos Aires, que por ello plantea interrogantes sobre los modos de circulación de la producción poética. Pionero en operaciones estéticas (que son también ideológicas) de apropiación de una voz popular, Juan Baltazar Maziel encara en 1776 una crítica a la autoridad virreinal que una década después muda por la aclamación, lograda con un efecto polifónico en la representación de una sociedad más plural de la que una imagen repetida de la colonial nos sabe

³ Los estudios de Guerra-Lempérière, Palti, Poupene Hart, Torres Puga (*Opinión pública*), Martínez Luna, Escamilla, entre otros, se separan y critican la concepción de espacio público como entidad homogénea a la hora de pensar en los fenómenos de opinión pública americanos.

presentar. En el relevo de las voces populares —o *plebeyas*, como las llama el autor— podemos ver también las dificultades que plantea el archivo incompleto de una zona marginal del imperio, en la que el rescate historiográfico de un documento novedoso reordena el panorama aceptado por otros críticos, como ocurre con la “protocrítica” de Maziel hallada en el Archivo General de la Nación uruguayo, que ese clérigo desarrolla como estrategia de equiparación entre la cultura americana y la peninsular. Poco después, en otra de las polémicas literarias analizadas por Pisano, en la que un discípulo de Maziel, Manuel José de Lavardén, se enfrenta a uno de sus detractores limeños, la representación de una lengua popular y oral sirve como estrategia legitimadora frente a un interlocutor que es impugnado en tanto extranjero de la “patria chica” porteña; la ligazón entre lengua, pueblo y patria comienza a cimentarse en la pluma de Lavardén en una escritura que no puede canalizarse en la inexistente prensa periódica porteña.

En la década siguiente, y precisamente en Lima, la identidad local se ve interrogada en una serie de textos publicados en el *Mercurio Peruano* que Francisco Quiroz Chueca analiza en su artículo a través del prisma de la escritura de la historia. En efecto, el periódico limeño construye tempranamente una identidad sobre la base de discusiones acerca de la historia común de un territorio determinado, que por supuesto carece del carácter de “nacional”, pero tampoco coincide con los límites de la entidad administrativa colonial del virreinato ni con los del Incario como su posible antecedente prehispánico. Las reescrituras y reelaboraciones que se incluyen en el semanario de los *Comentarios reales* (1609) del Inca Garcilaso de la Vega y de la *Lima fundada* (1730) de Pedro Peralta Barnuevo, heterogéneas y aun contrapuestas —como es esperable en una publicación de autoría colectiva—, permiten pensar un abanico de posiciones conservadoras, liberales y “radicales” entre los colaboradores del *Mercurio Peruano*, todos los cuales sin embargo responden a una figura de letrado ilustrado que procuran instalar sobre la base del manejo de saberes actualizados. Los mercuristas *descubren* Perú como objeto de escritura y así definen una patria que, si bien reconoce a sus fundadores en los conquistadores españoles, se desmarca del espacio imperial a partir de características propias, entre ellas una historia que antecede la llegada de esos fundadores.

Por su parte, Esther Martínez Luna analiza la práctica y adaptación del género periodístico del espectador a manos de los colaboradores del *Diario de México*. Su aporte nos muestra cómo los participantes de este primer cotidiano novohispano concibieron el ejercicio de la prensa como una apertura de los canales del saber, las escuelas, las universidades, las bibliotecas o las asambleas eruditas, hacia lugares de sociabilidad alternativa como la tertulia, el bar, la plaza y el mercado. La prensa periódica fue el espacio que permitió ampliar y divulgar las reflexiones para influir y modificar el comportamiento de los diversos sectores de la sociedad. A lo largo de su artículo, Martínez Luna explica varios casos del ejercicio

moderno de una prensa polifónica que compartió las prácticas periodísticas de *The Tatler* (1709-1711) y *The Spectator* (1711-1712), de los británicos Richard Steele y Joseph Addison, que, a diferencia de la propuesta de los periódicos de José Joaquín Fernández de Lizardi, organizó e hizo visible la labor conjunta y heterogénea de muchos letrados. A su vez, el análisis de los usos de géneros como el sueño utópico, el autorretrato y el diálogo hacen visible la multiplicidad de funciones que ejercieron los letrados colaboradores del cotidiano que fueron jueces, árbitros, testigos y, sobre todo, protagonistas del cambio cultural de la prensa y su injerencia en la vida cotidiana de la urbe todavía colonial.

Álvaro Kaempfer analiza los cambios y continuidades del *Monitor Araucano* en relación con su antecesor *La Aurora de Chile*, reemplazo suscitado en 1813 y 1814, en los que su redactor, Camilo Henríquez, hace visible el necesario diálogo de dos paradigmas de la prensa: el modelo ilustrado y el modelo revolucionario. El *Monitor* marcaría el paso de un medio que educó el imaginario de una revolución, a otro que buscó afianzar su marcha. A lo largo de su artículo, Kaempfer hace hincapié en el legado que la prensa revolucionaria del *Monitor* tiene de la prensa ilustrada y cómo luchó por sostenerse luego de mayo de 1814, momento crítico en el que Bernardo O'Higgins y Juan Mackenna firman, con Gabino Gáinza, jefe de las fuerzas realistas, el *Pacto de Lircay*. Estos tres momentos (apropiaciones ilustradas, pedagogía revolucionaria y vuelta a la monarquía borbónica), le permiten a Kaempfer analizar las variadas enunciaciones y propuestas que encierra el discurso de la revolución y cómo su redactor concibió la opinión pública como ámbito elástico desde el cual formar a los lectores en virtudes cívicas, sociales y marciales para sostener esa revolución y modelar el Estado, a pesar del viraje decepcionante que las autoridades tomaron. En ese sentido, para 1814, las pedagogías de la lectura antes mentadas se han politizado de un modo radical en comparación con los albores del siglo.

El artículo de Elisabel Larriba, por último, analiza el diálogo crítico entre dos conceptos fundamentales del fenómeno de la prensa de la crisis del Antiguo Régimen peninsular: el *pueblo* y la *opinión pública*. Su análisis minucioso y rico en fuentes de fines del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX nos muestra cómo pensadores ilustrados de la talla de Arroyal, Cabarrús o Jovellanos empiezan a emplear el sintagma *opinión pública* con un tinte político y a repensar el concepto de pueblo como autoridad compleja y opaca. El artículo despliega y analiza las distintas posturas político-enunciativas sobre la apropiación de estos dos conceptos a partir de la guerra de independencia de España contra Francia en 1808. Con la intensificación de la lucha política como prisma crítico, Larriba analiza las distintas estrategias discursivas y enunciativas de las facciones por apropiarse, refundar y resignificar el concepto de opinión pública en vínculo interesado con el del pueblo. Para ello se concentra en el período de 1808-1812 (lucha entre patriotas y afrancesados) y de 1820-1823 (lucha entre

serviles y liberales), períodos bisagra de cuestionamiento político sobre el futuro de la monarquía peninsular y la intrusión del poder constitucional. La lectura crítica de Larriba nos muestra cómo la opinión pública, inicialmente restringida a la de las élites letradas en el siglo de las luces, se amplió a lo que sus adversarios llamaron “plebe”, gracias en particular a periodistas iconoclastas como Pedro Pascasio Fernández Sardinó, redactor del *Robespierre Español* (1811-1812) en tiempos de la primera Revolución española, o Félix Mejía, redactor de *El Zurriago* (1821-1823), en tiempos de la segunda. La elección de periódicos y letrados le permite a Larriba no solo mostrar las estrategias de apropiación que ha ejercido la prensa política con respecto a las voces del pueblo o la plebe, sino también la perspectiva político-cultural que manejaron ciertos periodistas a la hora de pensar la opinión pública como *herramienta* a moldear a través de la representación. Por ejemplo, Fernández Sardinó y Mejía desarrollaron estrategias para representar las voces disidentes del pueblo y construirlas como autoridad política innegable.

Este dossier, que nos complacemos en presentar, actualiza la discusión sobre el rol de los debates letrados en el marco de una opinión pública que, en la prensa periódica o en soportes previos, se vuelve la arena de disputas sobre conceptos políticos y culturales, sean estos la poesía, la patria, la historia, el pueblo o el público. Tanto como estos conceptos, la propia opinión pública es la que está en debate. En los cinco artículos que siguen, la pregunta por su función nos permite adentrarnos en recorridos críticos renovadores de la historia intelectual y la crítica literaria americana y peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

- Colombi, Beatriz. “Diálogos de la independencia.” En *Revelaciones imperfectas. Estudios de la literatura latinoamericana*. Noé Jitrik, compilador. Buenos Aires: NJ Editor, 2009. 309-318.
- Escamilla González, Iván. “La élite letrada eclesiástica y la cultura eclesiástica, primera mitad del siglo XVIII”. En *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*. María del Pilar Martínez López Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, coordinadores. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, 2017. 363-392.
- Franco, Jean. “En espera de una burguesía: la formación de la intelligentsia mexicana en la época de la Independencia.” En *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Providence, RI: Brown University, 1983. 21-36.

- Goldman, Noemí. "Ensayo bibliográfico: soberanía, constitución, Estado, nación y opinión pública en Iberoamérica: concepto y realidad." En *Recensiones de Revista de Estudios Políticos* 134 (2006): 257-264.
- Guerra, François Xavier. *Modernidad e independencia: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre-América, 1992.
- Guerra, François-Xavier, Annick Lempériere, et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/FCE, 1998.
- Guzmán Pérez, Moisés. "Hacedores de la opinión: impresores y editores de la Independencia de México, 1808-1821." *Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 12 (2007): 31-60.
- Habermas, Jurgen. *El cambio estructural del público*. Traducción de Antonio Doménech. Buenos Aires: Amorrortu Editores, [1962] 1987.
- Halperín Donghi, Tulio. "El letrado colonial como inventor de mitos revolucionario: Fray Servando Teresa de Mier a través de sus escritos autobiográficos." En *De historia e historiadores: Homenaje a José Luis Romero*. México: Siglo XXI, 1982. 113-143.
- Martínez Gramuglia, Pablo. "Nuevos textos, nuevos (y viejos) lectores: la representación del público en los periódicos desde 1801 hasta 1810". En *Lecturas de la cultura argentina 1810-1910-2010*. Batticuore, Graciela Batticuore y Sandra Gayol, eds. Buenos Aires: Prometeo, 2012. 24-41.
- Martínez Luna, Esther. *El debate literario en el Diario de México (1805-1812)*. México: UNAM, 2011.
- Ozuna, Mariana. "Contribuciones del género epistolar al ejercicio de la palabra pública en México." En *Tendencias actuales en estudios retóricos*. María Alejandra Vitale y María Cecilia Schamun, compiladores. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata, 2012. 89-102.
- _____. "Géneros menores y ficcionalidad en el periodismo de Fernández Lizardi." *Revista Literatura Mexicana* XX.1 (2009): 5-40.
- Palti, Elías. *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Poupeney Hart, Catherine. "El siglo de las luces: España y sus posesiones en América". *Revista Tinkuy: Boletín de Investigación y Debate* 6 (2007): 14-24.

Roldán Vera, Eugenia. "Opinión pública (México-Nueva España)." En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos- I]. Javier Fernández Sebastián, dir. Editora del concepto Noemí Goldman. Madrid: Fundación Carolina-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009. 1065-1076.

Sánchez Hita, Beatriz. "La prensa en Cádiz en el siglo XVIII. En *El Argonauta español* 4 (2007). Disponible en: <https://journals.openedition.org/argonauta/1232> (Última consulta: 4 de septiembre de 2018).

Torres Puga, Gabriel. *Opinión pública en Nueva España. Indicios de un silencio imposible (1767-1794)*. México D.F.: El Colegio de México, 2010.

—. "La transformación de la *Gazeta de México*, 1805-1808." En *Guerra, política y cultura en las independencias hispanoamericanas*. Marco Antonio Landavazzo y Moisés Guzmán Pérez, eds. Serie Encuentros 15. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-El Colegio de Jalisco, 2013. 21-58.